

producto de su exceso de trabajo. Días después, el 28 de diciembre, con la muerte, Ravel vuelve a recobrar en la serenidad de su efigie postrera el levísimo acento de ironía y ternura que es el alma del arte" (p. 211).

Vicente Salas Viú (Madrid, 1911), escritor y musicógrafo, ha demostrado con estos *Momentos decisivos en la música* que pueden entregarse aspectos relacionados con los creadores —por conocidos que sean— desde un ángulo personal, distinto. Lo ha hecho con excelente manejo del idioma, un castigado estilo que logra flexibilidad y precisión en los matices que caracterizan épocas, psicologías, hechos. Es un libro de interés permanente, dotado de agilidad por su dominio de la técnica narrativa. Además, aporta nexos documentales, con los resúmenes biográficos de los músicos incluidos al término de cada ensayo. Libro de grata lectura, realizado con dominio y afecto, justifica plenamente esta segunda edición.

CLAUDIO SOLAR



*Corbacho*, de ARCIPRESTE DE TALAVERA

NO OBSTANTE encajar derechamente en la línea irrelevante de la literatura doctrinal, a la cual se ciñe hasta en su programática disposición de tratado, el *Corbacho* ha merecido una excepcional atención del estudioso de la literatura y del filólogo, seducidos por el manejo inesperado de la lengua que esta pieza ofrece. Para uno, el *Arcipreste* está en la huella (corriente o carácter general) del realismo literario español, y, para varios casos específicos, ha sido valorado como fuente. Para otro, muestra la movilización del lenguaje en un sentido que nunca trasciende hacia la esfera literaria, documentando (muchas veces como ejemplo único) una zona vitanda del idioma.

Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera y Capellán de Juan II, terminó su *Arcipreste de Talavera* (conocido pronto como *Corbacho* y *Reprobación del amor mundano*) a sus cuarenta años, el 15 de marzo de 1438. Su libro tuvo éxito extraordinario, sin duda, inmediatamente después de su composición (debieron circular muchas copias manuscritas); con seguridad, desde que la imprenta, a partir de 1498 (o 1495) lo difundió en sucesivas ediciones.

El Arcipreste pasó largos años, tal vez con intermitencias, en tierras de Aragón y Cataluña. Este detalle aislado toma proporciones de importancia al reunir los pasajes del tratado en que hay referencias a ciudades levanti-

nas, y, sobre todo, al intentar explicar el fuerte catalanismo de que está teñido su vocabulario. Alfonso Martínez no olvidaba aun sus viajes en 1448, cuando compraba un manuscrito del *Llibre de les Dones*, de Francesc Eiximenis.

La fuente principal, reconocida hoy, del tratado del Arcipreste de Talavera es el tercer libro, *De Reprobatione Amoris*, del *De Amore*, de Andreas Capellanus, escrito a fines del siglo XII. Para el ex curso que Martínez trae en el penúltimo capítulo de la "media parte" de su libro (la disputa entre la fortuna y la pobreza), se ha anotado ya el origen, declarado por el Arcipreste mismo: capítulo primero del tercer libro del *De Casibus virorum illustrium*, de Giovanni Boccaccio.

Frente al *De Amore*, el *Corbacho* aparece, en las partes en que coinciden sus intenciones, como una holgada paráfrasis. El libro de Andrés el Capellán fue muy divulgado durante la Edad Media y tuvo varias traducciones. Una de ellas, al catalán, por Domenec Mascó, hecha hacia 1387-89, pudo ser conocida por Alfonso Martínez, lo que explicaría muchas cosas; pero esta versión abarca sólo hasta el libro segundo, sea porque al manuscrito que hoy se conserva le fueron arrancadas las últimas hojas, sea porque, lo más probable, el traductor detuvo allí su trabajo. De todas maneras, una comparación entre el *Corbacho* y lo que tenemos de esta traducción catalana del *De Amore* (titulada *Regles de Amor*) no señala ningún tipo de concordancia, allí donde se podría esperar alguno. Además, el Arcipreste de Talavera da muestras, en su libro, de un manejo directo del original latino.

Del *Corbacho* se conservan varias reproducciones antiguas; entre ellas, las que han de tomarse en cuenta para una edición crítica del libro son:

a) Manuscrito de El Escorial signatura h. III. 10, de 10 de julio de 1466, copiado por Alfonso de Contreras;

b) Incunable de Sevilla: Meynardo Ungut y Stanislao Polono, 1498 (menciónase uno anterior, de Sevilla, 1495, pero es posible que se trate de una confusión con éste);

c) Toledo; Pedro Hagenbach, 1499;

b) Toledo; Pedro Hagenbach, 1500;

e) Toledo; Arnao Guillén de Brocar, 1518 (El registro de la biblioteca de Fernando Colón anota una edición de Sevilla, 1512, de la cual no se conserva ningún ejemplar conocido).

Sobre estas reproducciones se han hecho las siguientes ediciones modernas, que, con intención crítica, tratan de lograr un texto que concilie las variantes de aquéllas, o copian el manuscrito:

1) Por Cristóbal Pérez Pastor; Madrid; Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1901 (edita el m., con las adiciones y algunas variantes de las eds. de 1498 y 1500). (Tal vez sobre ésta fue hecha la de José Rogerio Sánchez; Madrid; Biblioteca Clásica, 1938);

2) Leslie Byrd Simpson: Berkeley; University of California Press, 1931 (edita el m.);

3) Martín de Riquer; Barcelona; Selecciones Bibliófilas, 1949 (edita el m., poniendo en apéndice la epístola o demanda final de las eds.).

La última impresión del *Corbacho*, que ahora reseñamos, es ésta de Mario Penna, que, debido a las pretensiones con que se presenta, al sello bajo el que viene prestigiada y a la decisión con que aborda los problemas textuales, ha sido objeto ya de varias reseñas.<sup>1</sup>

Luego de una valiosa introducción (54 pp.) en que Penna precisa la personalidad literaria de Alfonso Martínez, viene el texto del m. de El Escorial, confrontado críticamente en notas minuciosas con el inc. de 1498 (228 pp.); en apéndice, se reproduce, a modo de ilustración, el *De Reprobatione Amoris*, de Andreas Capellanus (11 pp.). Las nueve páginas finales están dedicadas a un glosario.

En la introducción, a vuelta de otras cosas, trata M. P. un punto de hermenéutica gráfica muy curioso. Menciona Alfonso Martínez, en el prólogo a su libro, el nombre del autor en que se inspira, que sabemos es Andreas Capellanus; pero el nombre aparece como *Juan de Avsim* en el m., como *Johan*, simplemente, en el inc. de 1498, y como *Juan Gerson*, en el inc. de 1500. M. P. se pone en la tarea de demostrar que estas divergencias se deben a una mala lectura inicial, por parte de los copistas, de las palabras *Capellán Andrea*, que habría escrito el Arcipreste; triste confusión, de ser así, que impidió durante largo tiempo reconocer la verdadera fuente del *Corbacho*. El camino que sigue para ello M. P. es, naturalmente, tortuoso y hasta rebuscado; pero la línea de pensamiento es de una consecuencia tal, que convence inmediatamente. No ha convencido, sin embargo, a Edwin B. Place, quien cree leer con plena claridad *Alsim* en el m., deduciendo de esto, por medio de argucias paleográficas también, que lo que el Arcipreste escribió fue *Juan Algrin*, o algo parecido, para indicar el

<sup>1</sup>Conocemos las siguientes:

Agapito Rey *RR*, XLVI (1955),  
288-290;

Edwin B. Place, *Sp*, XXX (1956),  
2º, 396-398;

Margherita Morreale, *NRFH*, X

(1956), 222-225;

Erich von Richthofen, *BFUCh*, IX  
(1956-1957), 279-280.

Tenemos noticias de otra de Arnald  
Steiger, *VR*, XIV (1955), 445-447.

nombre de Jean Halgrin de Abbeville (ca. 1180-1237), predicador y autor de un comentario al *Cantar de los Cantares*. Tal vez, piensa Place, en un grupo antológico circularía en manuscrito el libro tercero de Andreas, con los trabajos de Halgrin, bajo el nombre de éste. Es muy difícil coincidir con esta opinión: el libro del Capellán se difundió profusamente durante la Edad Media, llegando, por sus numerosas copias y traducciones, a manos de todos los curiosos;<sup>2</sup> es increíble que necesitara ser conocido de un modo tan indirecto por el Arcipreste.

Es de lamentar que el prolijo cotejo textual, que surte las páginas de un copioso aparato crítico, lo haya limitado el editor al m. e inc. de 1498. El resultado del gran trabajo que se tomó M. P., no paga los gastos: las eds. de hasta 1518, por lo menos, ofrecen puntos fundamentales para una filiación de los textos. La forma del m., de todas maneras, es, sin lugar a dudas, la más antigua que hoy se posee: el catalanismo *sodollo*, por ejemplo, de clara mano talaveresca, del m., aparece en el inc. simplemente traducido en *harto*. Por esto, el m., merece ser manejado con grandes consideraciones.

En principio, pues, la idea de M. P. ha sido salvar intocado el texto del m., recurriendo para ello, en los pasos problemáticos, a la tabla siempre pronta de la puntuación, que maneja con infinitos malabarismos; el inc. es escogido sólo para los pasajes ausentes del m., y cuando sólo él ofrece soluciones satisfactorias; las enmiendas personales son el último recurso. Este criterio, sin embargo, no es constante, ni mucho menos; frente a trozos en que el discurso corre a tropezones por una puntuación acrobática que quiere evadir la integración del inc. o la enmienda, figuran interpolaciones impuestas por escrúpulos de los más peregrinos.

Margherita Morreale se sintió llamada a rectificar, por lo menos, cuarenta y dos pasajes del texto arreglado por M. P.;<sup>3</sup> haciendo cuestión sólo

<sup>2</sup>Véase, para esto, toda la introducción de Amadeu Pagés a su ed. del Capellanus de 1930.

<sup>3</sup>Ocurre hacerle estas tres acotaciones a sus enmiendas:

125,10: léase: *dos, tres oras, syn más estar diziendo*.

164,2: léase: *mediera la graçia de Dios*, sin sustituir por el *mediante* del inc., que es desautorizar una voz española en uso legítimo.

166,22: léase: *el bueno o mal obrar suyo muda presçiençia a la cria-*

*tura enderesçada*, omitiendo la *e* del inc., y sin cambiar en *enderesça*, que traiciona el pensamiento que Martínez desarrolla: el saber de Dios no trastorna el libre actuar del hombre, sino que, más bien, sucede al revés (*este tal saber nunca a la libertad de la criatura repugna nin contradize; ante asy con la libertad e franco alvedrío de la criatura se arregla, que el bueno...*); *enderesçada* = 'referida a'.

de aquéllos de que M. P. hace más caudal al recogerlos al final de su introducción (sería cosa de no acabar, si se pretendiera apurar todo el texto, sin pasar por alto enmiendas inútiles, como en 15,27: *Suma: el que amare que non solamente*; léase: *Sume el*, como el m., exigido por el relativo *que*, confirmado por el inc.: *estime*, distinto a todos los casos en que el Arcipreste trae *suma* sin relativo, y de un verbo documentado, p. ej., en *La Picara Justina*; o puntuaciones mendosas, como en 211, 7ss.: *Pobreza, dime, ¿de quién confías, que plazer veas de ti mesma? Nom: que fuerça non alcanças; amigos, pues, non tienes, etc.*; léase: *Pobreza, dime, ¿de quién confías, que plazer veas?; ¿de ti mesma?, non, que fuerça non alcanças; ¿amigos?, pues non tienes, etc.*), se pueden proponer aún las siguientes correcciones:

9,8: *Vemos levantarse dende enemistades*; léase: *de enemistades*, como trae el m., con partitivo doc., p. ej., en Juan Ruiz, e. 1405.

20,8: *sy bien parientes a las de su linaje*; léase: *parare mientes*, con el m.

31,20: *es manifiesto poco más o menos la muger —que es quien es— e cómo por ellas en el mundo vino destruyçión*; léase: *la muger qué es, quién es, e cómo*.

35,8: *por quanto, —do toda sabiesa su ofiçio pierde sy a desonesto amor se diere— el letrado o sabidor, por quanto*; léase: *por quanto de toda sabiesa su ofiçio pierde sy a desonesto amor se diere el letrado o sabidor, por quanto*, como puede leerse también en el m.

38,18: *yo vy en mis dyas, e en finidos onbres y aun fenbras sé que vieron, a*; léase con el m. y puntúese: *dyas —en finidos onbres y aun fenbras sé que vieron— a*, aunque también puede entenderse que la conjunción está embebida en *infinidos*, que es la forma que siempre aparece en el *Corbacho*.

55,14: *por tal causa e fyn se fazen, y lo demás*; léase con el m. y puntúese: *se fazen; lo demás*.

79,14: *no es dubda que a la más fuerte non derruequen*; suprimase el *no* de *no es dubda*, que M. P. inserta para que el sentido no vaya "troppo stentatamente" (!)

124,17: *aunque el tal secreto de muerte fuese, no venial*; léase con el m.: *de muerte fuese o venial*.

142,26: *fizo a los tales para generación por cópula carnal; e dioles estmulos para aver gualardón*; suprimase la *e* ociosa que el m. no trae.

148,25: *pierden después sus faziendas, andan por mal cabo, por non sofrir una poca de ynjuria que luego pasa, e dar lograr al mal, no queriendo quebrar un poquito su corçon*; suprimase, con el m., el *no* de *no queriendo*,

y entiéndase *dar logar al mal* = 'aceptar el mal que se recibe sin sentirse por ello'.

163,9: *non la ay criatura que non aya conosçimiento que faze mal o byen, o que de sy no lo conosca, o que ge lo rrevele, o que a la memoria traya el buen ángel*; suprimase, con el m., el *no* de *no lo conosca*, entendiendo 'sea que la criatura conozca por sí misma el mal o el bien que hace, sea que el buen ángel se lo revele o se lo traiga a la memoria'.

No será fácil justificar la inclusión del *De Reprobatione Amoris* en el apéndice. Hay que agradecer a M. P. el cuidado con que destaca en esta reproducción los distintos pasajes del *De Reprobatione* que fueron aprovechados por Alfonso Martínez; pero pensamos que el texto del Capellanus está inmediatamente a mano del hispanista, si no en las ediciones de Trojel o de Battaglia, en cualquiera de las dos de Amadeu Pagés.<sup>4</sup>

El glosario final es la pieza más desafortunada de esta edición. Llega allí M. P. a chapucerías tales, que cuesta creer que este trabajo fue elaborado hoy día para los iniciados. Es cierto que mucho de lo malo se debe a la parquedad bibliográfica con que quiso satisfacerse el editor; pero la parte mayor no queda explicada por ello. La lista es incompleta y arbitraria en la elección de las voces; para muchas de ellas, el mismo D. R. A. E. absuelve las posibles dudas; hanse omitido, por otro lado, un inmenso número de términos que pedían un lugar.

Una revisión rápida, con la ayuda de tres o cuatro obras de consulta (para los catalanismos, por ejemplo, no hemos podido manejar nada mejor para estos fines que el diccionario enciclopédico catalán Salvat), permite recoger los siguientes deslices, entre los que no entran en línea de cuenta los ostentosos palos de ciego (como en *proveso*), que, desafortunadamente, no tuvimos manera de mejorar; las acepciones sólo aproximadas (como en *hazino*); los catalanismos traídos a colación sin oportunidad (como en *peçilgar*, *ajobar*), etc.

*Ajobar*. No 'humillar' sino 'liarse, unirse', con segura contaminación, en el Arcipreste, con el catalán *ajovar* 'uncir'.

*Alfinde*. En ningún caso 'espejo de metal'. Espejo de alinde es, o simplemente 'espejo' (alinde significa 'estaño o recubierta metálica que se aplica al vidrio'), o, muy probablemente, 'espejo de aumento'. Véase el texto,

<sup>4</sup>Andreae Capellani Regii Francorum, *De Amore libri tres*, text llatí; Castellón de la Plana; Llibres rars

i curiosos, 1929. Idem, text llatí amb la traducció catalana del segle XIV; ibídem, 1930.

donde hay que corregir la puntuación: *espejo de alfinde para apurar el rrostro; la saliva ayuna con el paño para lepar.*

*Algo.* No sólo en plural puede significar 'bienes, utilidades'; también en singular: 117,2: *alcançan oro e moro, algo e mucho byen.*

*Almanaca.* Corominas muestra, en su DCEC., s. v., que más bien que 'brazalete', es 'collar'; mejor que el pasaje que él cita, que está errado, es este otro: *almanacas de aljófar e de cuentas negras, otras de las azules, de diez mill en almanaca* (90,14-15).

*Avadar.* Infinitivo que trae M. P. para explicar los *avad* del texto, que tendrían que ser los imperativos de segunda persona plural de aquél (!). Está comentada desde hace mucho por R. M. P. (*Cid*, pp. 675-677), y aclarada por Corominas, como forma de *haber* (s. v.).

*Canell (flor de).* Parece chiste lo que dice M. P. al respecto. Es una expresión (vivísima en Chile) para encarecer la bondad de alguna cosa: "¡flor de canela!". La recoge Covarrubias: "Para encarecer una cosa de excelente, solemos decir que es la flor de la canela" (s. *canela*). Sin duda que es paralela la que pone Martínez línea más arriba (87,11): *de flor de açuçena.*

*Carmido.* No he hallado referencias; no es improbable que se trate de un yerro; pero sólo a M. P. podía ocurrírsele que fuera participio de *carminar*. Saque el lector las consecuencias, uniéndolo a *avad*.

*Desdonado.* No es tanto como 'despreciable'; basta el 'sin gracia' del D. R. A. E.

*Enbaçada.* Remite a *envasar* (!) del D. R. A. E., para dar una acepción descabellada; corresponde al segundo artículo de *embazar* de la Academia.

*Estuche.* Está en blanco, y va unida al final de glosario con *sodollo* y otras voces de acepción no aclarada, que están documentadas sólo por el *Corbacho* en el millonario fichero de la R. A. E., y para las cuales M. P. sugiere posibles errores de copista. Catalanismo, 'alfóncigo' (*Pistacio vero*), nombre que designa a este árbol y su fruto (llamado también pistacho), una pequeña almendra dulce y comestible. El árabe (*al-*) *fústaq* es el étimo del esp. *alfóncigo* y de cat. *festuc*, en graffa antigua *festuch*, como aparece en un pasaje de un documento de tiempos de Alfonso el Magnánimo, de raras coincidencias con el correspondiente del *Archipreste*: "hósties, aloses, citronat, pinyonada, *festuchs*, pinyon" (DCEC., I, 162, b49-50, s. *aloja*). *Estuche* está castellanizado (pérdida de *f-*, paragoge de *-e*); ha de pronunciarse *estúke*.

*Exormado.* Miquel y Planas, a quien aduce M. P., no da la acepción de

este catalanismo, y es explicable: Salvat lo pone como forma anticuada de *ensalmado*. En todo caso, el contexto no sufre el significado 'descalabrado' que propone M. P., sino más bien 'suspenso, apaciguado, embelesado'.

*Llepada*. Este catalanismo ha de unirse con el *lepar*, 'afeitarse, atildarse', de la p. 90,7 p.a.

*Rañar*. 'Arañar', forma genuina y tradicional, que no necesita de la atracción de *reñir* para explicar la ausencia de la *a-*, como quiere M. P.

*Ronçería*. No 'lentitud, desgano' aquí, sino 'zalamería, halago, adulación'.

*Sodollo*. Catalanismo (*sodoll*, hoy *sadoll*), 'ahíto, saciado, harto'.

Un juicio sereno del fruto de la labor fatigosa de Mario Penna ha de ser desfavorable. Sus honestos afanes han encontrado un difícil obstáculo en el incompleto conocimiento de la arquitectura del español y en la inconstancia de la seriedad dedicada a los diferentes pasos del trabajo.

A pesar del esmero tipográfico con que se pretendió hacer la edición, no está ella libre de yerros: mala acentuación (87,18; 88,21 y 22, a menos que esté en razón M. Morreale; 100,2n.; 125,13; 185,4; 195,10n; 241,31); signos de exclamación e interrogación invertidos (83,14; 94,9; 106,3; 148,11 y 13; 154,27; 155,1); erratas (XXIV,4: léase *viento*; 64,4: *en el*; 90,9: *aljófár*; 90,últ.: *suerte*, que hace suponer que en 61,22 y 214,24 haya de leerse en realidad *pansear*, como quiere Spitzer.

MARIO FERRECCIO



*Ensayos de Literatura Latinoamericana*, de  
ARTURO TORRES-RIOSECO. Editorial Tezontle,  
México

UNA CRÍTICA RUTINARIA que pronuncia solemnemente la palabra libro, ha mirado con cierto desdén a algunas obras —abundantes en nuestras letras—, que son la suma de diversos ensayos elaborados con métodos distintos y en circunstancias distintas. Seguirán apareciendo, sin embargo, esos libros (aunque pongamos a contribución el ingenio de todos sus adversarios, no hay otro modo de llamarlos), y nunca perderán interés. La fuerza de ellos está en la novedad de sus planteos y en el correlativo interés del lector, esos dos polos de una creación auténtica. Libros ya clásicos de la crítica hispanoamericana son de esa especie, y basta citar los nombres de Pedro Henríquez Ureña, de Alfonso Reyes, de Enrique Rodó, de Roberto F. Giusti, de Enrique